

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO Nº 0151 Fecha: 02 DE DICIEMBRE DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2022-00181-00	ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS	EDILMA ESTHER JIMENEZ SARMIENTO	PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: GLADYS ESTHER JIMENEZ SARMIENTO	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDAPOR NO HABER SIDO SUBSANADA	01/12/2022	1
08001-31-10-004-2022-00319-00	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	LUMINA MIRITH TORRES CANCHANO	WILMER JACINTO AMARIS BARRERA	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	01/12/2022	1
08001-31-10-004-2022-00320-00	C.E.C.M.C.	PIERY MAZZENETH GALVAN	EDEIBER ALFONSO MEJÍA MARTÍNEZ	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	01/12/2022	1
08001-31-10-004-2022-00340-00	C.E.C.M.C.	EDILSA FERRER DE FARAH	JORGE ABDALA FARAH DE LA HOZ	INADMITE DEMANDACONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	01/12/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NO.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL SECRETARIO